

1           **ACTA NRO. 011-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**  
2           **MUNICIPAL DEL CANTÓN OÑA, CELEBRADA EL VEINTEISEIS DE MAYO DE**  
3           **DOS MIL VEINTE Y CINCO.**

4  
5           En el Cantón Oña, Provincia del Azuay, a los veintiséis días del mes de mayo  
6           de 2025, siendo las 10h00, inicia la sesión ordinaria número 011- 2025 del  
7           Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
8           cantón Oña, presidida por el Lic. Eddy Erráez Donaula, Alcalde del cantón Oña,  
9           con la asistencia de los señores y señoras concejales: Abg. Lorgia Etelvina  
10          Morales Ramón, Vicealcaldesa del cantón Oña, Sr. Segundo Patricio Naula  
11          Iñaguazo, Concejales del cantón Oña, Sr. Oscar Patiño Mendieta, Concejales del  
12          cantón Oña, Sra. Denisse Estefanía Muzha Quituzaca, Concejala del cantón  
13          Oña, Sr. Manuel Salustino Ramón Fárez, Concejales del cantón Oña, Procuradora  
14          Síndica Mgtr. Erika Peralta; Eco. Tito Bustamante, director Administrativo y  
15          Financiero, Ing. Luis López director de Obras Públicas; actúa la Abg. Ruth Yanza  
16          en calidad de secretaria general y de Concejo. **SEÑOR ALCALDE:** queridos  
17          compañeros concejales, sean bienvenidos a esta sesión ordinaria número 011-  
18          2025, de fecha 26 de mayo de 2025, agradeciendo por el apoyo a las fiestas  
19          del 24 de mayo 2025, que hizo la colonia, la prefectura y la municipalidad en  
20          el marco de las fiestas patronales, activó el sector turístico, comercial. Y desde  
21          aquí nuestro sentido pésame a la familia de Belén Jaramillo, sabemos que ha  
22          fallecido. sírvase constatar el quórum reglamentario. **SECRETARIA,**  
23          **CONSTATAción DEL QUÓRUM:** Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales:  
24          Presente. Concejales Patricio Naula: Presente. Concejales Oscar Patiño Mendieta:  
25          Presente. Concejala Denisse Muzha: Presente. Concejales Salustino Ramón:  
26          Presente. Señor alcalde Lic. Eddy Erráez Donaula: Presente. Se encuentran 5  
27          concejales y el señor alcalde, se cuenta con el quórum reglamentario.  
28          **SEGUNDO** Instalación de la sesión. **SEÑOR ALCALDE:** Gracias, saludando a la  
29          vicealcaldesa, concejales, y compañeros, damos por instalada esta sesión.  
30          **SECRETARIA, TERCERO:** Conocimiento y aprobación del orden del día.  
31          **SEÑOR ALCALDE:** Señora secretaria, de lectura al orden del día por favor.  
32          **SECRETARIA:** Señor alcalde el Orden del Día previsto para la presente sesión,  
33          es el siguiente: **Punto cuarto:** Conocimiento del Traspaso de Crédito Autorizado

34 por el señor alcalde, ante el pedido realizado por el director Administrativo-  
35 Financiero, Según oficio Nro. GADMO-DAF-2025-046 DE FECHA 16/05/2025.  
36 **Punto cinco:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 009-2025 de la Sesión  
37 Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Oña, celebrada el quince de  
38 mayo de dos mil veinte y cinco **Punto seis:** Lectura y aprobación del Acta Nro.  
39 042-2024 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Del Cantón Oña,  
40 celebrada el jueves 26 de diciembre De 2024. **Punto siete** Lectura y aprobación  
41 del Acta Nro. 010-2025 de la Sesión Ordinaria del concejo Municipal del cantón  
42 Oña, celebrada el día lunes 19 de mayo de 2025. Hasta aquí el Orden del Día,  
43 señor alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** tenemos un informe de un traspaso con el  
44 eco Tito, la lectura y aprobación de unas tres actas, una rezagada del 2024,  
45 hemos estado revisando con la Dra. Ruth para ir aprobando e ir poniendo todo  
46 en orden, ponemos en consideración de los señores concejales, sometamos a  
47 votación. **SECRETARIA:** con su venia señor alcalde se somete a votación señores  
48 y señoras concejales que estén de acuerdo con la aprobación del Orden del Día  
49 de esta sesión, que se expresen en este momento a favor, levantando la mano,  
50 procedo con la consignación de los votos: Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales:  
51 a favor. Concejales Patricio Naula: a favor. Concejales Oscar Patiño Mendieta: a  
52 favor. Concejales Denisse Muzha: a favor. Concejales Salustino Ramón: a favor.  
53 Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor. Con 6 votos a favor, 5 de 5  
54 concejales y uno del señor alcalde, de forma unánime queda aprobado el orden  
55 del día de la presente sesión. **SEÑOR ALCALDE:** sigamos por favor.  
56 **SECRETARIA: CUARTO:** Conocimiento del Traspaso de Crédito Autorizado  
57 por el señor alcalde, ante el pedido realizado por el director Administrativo-  
58 Financiero, Según oficio Nro. GADMO-DAF-2025-046 DE FECHA 16/05/2025.  
59 **ALCALDE:** ya tiene la palabra el Economista Tito. **ECO TITO BUSTAMANTE:**  
60 saludos cordiales, alcalde, concejales, compañeros del GAD, en fecha 12 de  
61 mayo de 2025, el Ing. Luis López, director de Obras Públicas, se dirige al señor  
62 alcalde, pidiendo que se haga un traspaso de crédito, porque necesita fondos  
63 para un estudio para construir el centro de salud de Oña; ve la necesidad de  
64 realizar estudios arquitectónicos e ingenierías para la construcción del centro de

65 salud de Oña, así precisamente le he llamado a la partida presupuestaria. En el  
66 cuadro que adjunta tiene un presupuesto referencial de un presupuesto de ese  
67 estudio de 16.000 USD, en base a ese oficio, sumillado por el señor alcalde la  
68 dirección financiera. Ya se realizó ese traspaso, creo la partida, con los fondos  
69 que él necesita; estamos bajo el artículo 256 del COOTAD, que dice cuando  
70 se hace reformas o traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo  
71 descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la  
72 unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de  
73 créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma,  
74 siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos  
75 hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se  
76 efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se  
77 demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.  
78 Justamente lo que estamos haciendo ahora dando a conocer, se han traspasado  
79 16.000 USD, a la partida que le he denominado Estudios Arquitectónicos e  
80 Ingeniería para la construcción del Centro de Salud del cantón Oña, 16000 USD,  
81 de donde estamos tomando esos recursos, es justamente de la obra, de la  
82 construcción que se va a hacer la construcción del centro de salud de Oña, como  
83 ustedes recordaran esta presupuestado 150.000 USD, se disminuye los 16.000  
84 USD, entonces en esa partida de Subcentro de Salud quedaría 134.000 USD, y  
85 16.000USD en estos estudios. Este oficio el alcalde autoriza mediante Resolución  
86 de NRO. GADOÑAALCALDIA-2025-022, donde luego de los considerandos,  
87 el artículo 1 de esa resolución dice: Artículo 1.- Acoger el INFORME DE  
88 TRASPASOS DE CREDITO MEDIANTE OFICIO NRO. GADMO-DAF-2025-046,  
89 de fecha 16 de mayo de 2025, presentado por el Econ. Tito Bustamante O., en  
90 calidad de director Administrativo Financiero. Artículo 2.- AUTORIZAR los  
91 traspasos de crédito solicitados dentro de la misma área, programa o  
92 subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se  
93 tomen los fondos haya disponibilidad suficiente, según el cuadro que se detalla:  
94 AREA PROGRAMA PARTIDA PRESUPUESTARIA DENOMINACION  
95 AUMENTOS USD DISMINUCIONES USD SERVICIOS COMUNALES SERVICIOS

96 COMUNALES 3.6.1 SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS PUBLICAS 3.6.1  
97 SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS PUBLICAS 7.3.06.05.18 7.5.01.07.02  
98 ESTUDIOS ARQUITECTONICOS E INGENIERIAS PARA LA CONSTRUCCION  
99 DEL CENTRO DE SALUD DEL CANTON OÑA CONSTRUCCION CENTRO DE  
100 SALUD OÑA 16,000.00 16,000.00 Artículo 3.- Disponer al Técnico(a) de  
101 Compras Públicas, proceda a la reforma del PAC, de acuerdo a los traspasos de  
102 crédito aprobados (de ser el caso). Artículo 4.- Disponer al director de  
103 Planificación y Ordenamiento Territorial, proceda a la reforma del POA 2025,  
104 a fin de que exista conformidad entre el presupuesto codificado, Plan Anual de  
105 Compras y Plan Operativo Anual. Artículo 5.- Disponer al secretario(a) General,  
106 haga constar en la próxima convocatoria de Sesión de Concejo como punto  
107 esta Resolución, a fin de que los señores concejales conozcan sobre los traspasos  
108 de créditos autorizados. Dado y firmado en la oficina de la Alcaldía del  
109 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Felipe de Oña,  
110 a los diez y nueve días del mes de mayo de 2025. Eso sería todo, señor alcalde,  
111 mi informe técnico. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** buenos días, señores  
112 concejales, señores directores, aquí dice para los estudios algún momento nos  
113 mencionó, que ya había habido el estudio completo, inclusive los planos que  
114 estaban aprobados, incluso era una réplica del cantón Cañar, si quiero que me  
115 ayuden con el tema de los gastos en qué específicamente se van a invertir esos  
116 16.000 USD, eso. **ALCALDE:** ya nosotros tenemos estudio de forma por escrito  
117 a ELECAUTRO, una solicitud, a ellos creo que les costó unos 120000USD, los  
118 estudios completos para EDUCUR, Aquí esta el ingeniero para que explique un  
119 poco el tema. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** la vez anterior, yo había solicitado  
120 el convenio que nos haga llegar. **ALCALDE:** claro, además que todos los  
121 convenios, ya está firmado. **AB. ERIKA PERALTA:** si me permite, se va a realizar  
122 un convenio para que se pueda tener 24 horas de atención en el centro de  
123 salud, por el peregrinaje que existe por el teme Reina del Cisne. La petición la  
124 tengo redactada ya, tengo que coordinar directamente con Ruth, porque  
125 comuniqué con la jurídica del distrito, entonces ellos se van a encargar de  
126 mandar como son los temas. Igual de los médicos que van a necesitar,

127 precisamente, por este tema contingente que hay bastantes accidentes, esa  
128 reunión tuvimos la semana anterior. Se va a celebrar este convenio como tal.  
129 **ALCALDE:** ellos dicen, el municipio pague a un médico y una enfermera a ver  
130 que tal nos va, si hay pacientes, ellos contratarían un médico si es que las  
131 emergencias cumplen, digamos. Que creamos la necesidad, y si pasado tres  
132 meses, se ve que no necesita Oña, lo cerramos el convenio, y listo.  
133 **VICEALCADESA LORGIA MORALES:** respecto a este tema, tengo, una petición  
134 y una pregunta; mi petición es que nos haga llegar un informe completo de esta  
135 obra con la debida documentación que sustente lo que ha hecho referencia a  
136 estas afirmaciones, de que el centro de salud sería híbrido, entre tipo a y b,  
137 donde también se incluye el convenio que se ha solicitado en reiteradas  
138 ocasiones. Mi pregunta es, se colocó la primera piedra y se firmó el convenio,  
139 sin estos estudios para la construcción el centro de salud de Oña. **ALCALDE:** No,  
140 tenemos nosotros los estudios, sino que estamos mejorando a la medida que  
141 nosotros estamos yendo a construir, empezamos obtenemos los estudios esta es  
142 más una actualización por el motivo del ministerio de salud quiere poner un  
143 espacio más de cómo se llama eso cubículo, parece la necesidad ahorita es con  
144 esa fiebre tosferina, algo que aparece en la costa y de nuevo utiliza la mascarilla,  
145 ellos dicen, alcalde, hagamos un cubículo. No hay cambio más formas de nada,  
146 sino son unas con las adecuaciones, digamos en esas adecuaciones hay que  
147 hacerlo nuevo un pequeño cambio eléctrico, de agua, nosotros tenemos  
148 aprobado el arquitectónico. Yo dije, yo no voy a iniciar todo con la fuerza no  
149 tengo millón y medio para subir al portal, o para hacer nosotros vamos a la  
150 medida que yo tengo dinero vamos poniendo, estamos haciendo ya en todos  
151 lados todas las reformas y las compras ya para subirse al portal para el hospital.  
152 No hay fonos, tenemos ahorita solamente para mantenimientos gasolina,  
153 mantenimiento de la maquinaria no mismo ahí los recursos. **CONCEJAL**  
154 **PATRICIO NAULA:** Buenos días, y si quisiera obviamente el ingeniero, debe  
155 tener más claro el tema del hospital y sobre todo el tema del estudio, quien  
156 elaboró los estudios que son prototipo de estudios que tomaron, de una u otra  
157 manera quienes a la final deberán ajustarse a la realidad al contexto donde

158 estamos y obviamente en base a estos estudios estas modificaciones estos  
159 cambios obviamente se aprueba y se da paso, de qué el guía municipal, empiece  
160 o pueda, iniciar los trabajos, así quisiera tener conocimiento de esto y luego  
161 terminar su intervención puntualizando algunas cosas. **ING. LUIS LÓPEZ:**  
162 Buenos días compañeros y está aprobado es su centro tipo a, entiendo y esto  
163 lo empezó haciéndolo el arquitecto Maldonado, se empezó con el tema de los  
164 arquitectos con algunas pequeñas complementaciones adecuaciones adicionales  
165 que tenía ya para el medio para acá, pues a partir de eso empezó el arquitecto  
166 a coordinar el tema de contar con los planos arquitectónicos, ya debidamente  
167 prácticamente aprobados por decirse con el misterio de salud, en base en la  
168 recomendación que ayudábamos, ya entonces pasa eso luego gaseo se  
169 determinó que ya para ese es ese proyecto, de este sector implantarlo acá en  
170 nuestro medio; también va a tener sus pequeñas variaciones, les digo pequeños  
171 por ejemplo: partiendo donde se planteó, no va a ser medio terreno queriendo  
172 lo ubicaron porque se lo ofendíamos previsto para el subcentro, a partir de eso  
173 ya se empezó a coordinar y bueno como ya mencionaron soy alcalde en  
174 realidad aquí el que nos está ayudando es el ingeniero Rafael Vélez ,porque se  
175 empezó a adelantar porque, el tema es de que desde el inicio se hablaba de  
176 estos estudios complementarios, y hay que hacerlo y ajustarlos al medio con las  
177 adecuaciones que tenemos del arquitectónico ya ajustar y complementar el  
178 eléctrico hidro sanitario estructural, mecánico, incluso los de replanteo, también  
179 pues como él empezamos a coordinar desde el inicio prácticamente desde el  
180 replanteo, dónde lo vamos a ubicar. Porque ya se hablaba con la actuación  
181 hacia alcalde de hacia estudios complementarios y por los montos ya se  
182 preveían que era una contemplación directa, pues ahí es un profesional ya para  
183 que se me invita directamente claro el GAD Municipal tiene la potestad de  
184 buscar digamos un profesional en verdad experiencia, y que haya realizado  
185 estudios para que haya un estudio bien hecho digamos y que se lo pueda probar  
186 no haya inconveniente; entonces por eso que ya se nos ha avisado que el  
187 ingeniero iba a estar ahí en ese tema de los y cómo les digo como es una  
188 contratación directa si hablaba ya luego de ir ya un poquito ir adelantando;

189 entonces ya estaba adelantado hace rato este como es el tema de los estudios  
190 es por eso que nosotros ya nos entregó un plano estructural por ejemplo, es el  
191 que necesitábamos en de replanteo y nivelación y el estructural, teníamos que  
192 partir prácticamente, ya para incluso para lo que se tenía previsto ya la  
193 colocación de la primera piedra. Por eso cuando él ya iba a ser la proporción  
194 de la primera piedra, ya con él mismo, con el arquitecto, mi persona y más  
195 personal, se hizo la misma replanteo, ya se indicó los ejes exactos, niveles y  
196 claro teniendo en cuenta y el arquitectónico que tenía el arquitecto Ya  
197 aprobado por el ministerio los planos de a niveles y estructural que tiene el  
198 ingeniero Vélez, que claro; todavía no les recibimos legalmente; porque eso lo  
199 vamos a recibir luego ya como la consultoría que va a ser cierto que en cambio  
200 ya no se empezó a dar ese plan incluso lo tenemos a lo estructural y con eso se  
201 definió ya los niveles, replanteo, la nivelación y se pudo ya ubicar en el terreno  
202 mismo ya los diferentes puntos donde van a ir las cimentaciones los plintos de  
203 las columnas y se determinó el nivel incluso está colocado y en los niveles que  
204 va a ahí las alimentaciones y como eso se pudo ya colocar la primera piedra e  
205 incluso nosotros partir ya con las excavaciones cierto; y eso de lo que yo  
206 también siempre me ha comentado con el personal de cuadrilla, con los  
207 compañeros, porque vi este había estas preguntas que decían y dónde está el  
208 paquete de todo el estudio, decían, porque todavía se lo van a reunir a  
209 complementar los hidrosanitarios, eléctricos aprobados con la empresa  
210 eléctrica, mecánica entonces eh con esos planes en cambio que ya teníamos  
211 estructurales lo revisamos, claro que había algunas observaciones que le hicimos  
212 al ingeniero; pero no de fondo, sino algunos temas de escritura, datos de las  
213 pandillas de hierros; entonces con él mismo revisamos coordinamos y se pudo  
214 ubicar como les digo ya en el terreno para poder colocar la primera piedra y  
215 poder nosotros también ya hacer las excavaciones necesitábamos las  
216 profundidades las sedimentaciones y empezamos a trabajar, y ese es mi criterio  
217 siempre que hemos coordinado con un arquitecto, con los compañeros de  
218 cuadrillas empezamos a adelantar es solo la cimentación, hasta un cierto punto;  
219 entonces se tenía previsto que hasta ahí de pronto ya se tenga ya la los el resto

220 de estudios, complementados, actualizados, porque la cimentación sí la  
221 podríamos hacer son unos plintos, hasta ahí llegamos. **CONCEJAL OSCAR**  
222 **PATIÑO:** todo eso entiendo, lo que quiero llegar es al presupuesto referencial,  
223 poner en funcionamiento. **ING. LUIS LÓPEZ:** eso se van a reflejar en los  
224 informes actualizados. **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** ... tenemos que sentar  
225 a reflexionar si el presupuesto referencial está al alcance para poner en  
226 funcionamiento, quiero dejar en claro, para que el próximo año, si no tenemos  
227 esto, es imposible colocar, aunque sea 10 mil, 20 mil. **VICEALCALDESA:**  
228 **LORGIA MORALES:** de lo que puedo entender es que, escuchando al ing.  
229 López, lo que se contaba es con los estudios de DUCUR, recién se va a hacer  
230 el ajuste, para el centro de salud de Oña, recién se va ajustar a la realidad ya las  
231 necesidades que tendría este centro de salud, y de ahí cuando tengamos este  
232 informe ajustado vamos a tener un presupuesto referencial, como dice Patricio,  
233 ahí nos tendríamos que sentar y analizar con qué, recursos se va a construir de  
234 donde va a salir el dinero, para este centro de salud. Esperar los resultados, a  
235 ver si tenemos o no los recursos para la construcción. **ALCALDE:** solamente les  
236 hago una aclaración, el plano arquitectónico ya está firmado por el Ministerio  
237 de Salud Pública, este aprobado, no hay ningún cambio, los cambios internos  
238 los vamos a reajustar con estos cambios, solamente nos falta ciertos detalles en  
239 la construcción. Continuemos por favor. **SECRETARIA PUNTO CINCO:** Lectura  
240 y aprobación del Acta Nro. 009-2025 de la Sesión Extraordinaria del Concejo  
241 Municipal del Cantón Oña, celebrada el quince de mayo de dos mil veinte y  
242 cinco. Escucho observaciones. **ALCALDE:** si no hay observaciones, someta a  
243 votación. **SECRETARIA:** con su venía señor alcalde, se somete a votación el  
244 punto cinco, compañeros concejales, alcalde, si su voto es afirmativo para  
245 aprobar el acta referida pueden alzar la mano. Procedo a consignar los votos:  
246 Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: a favor. Concejales Patricio Naula: a favor.  
247 Concejales Oscar Patiño Mendieta: a favor. Concejales Denisse Muzha: a favor.  
248 Concejales Salustino Ramón: a favor. Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor.  
249 Con 6 votos a favor, 5 de 5 concejales y uno del señor alcalde. El honorable  
250 concejo municipal aprueba el acta de forma unánime. **ALCALDE:** sigamos por

251 favor. **SECRETARIA PUNTO SEIS:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 042-2024  
252 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Del Cantón Oña, celebrada  
253 el jueves 26 de diciembre de 2024. **ALCALDE:** si no hay observaciones, someta  
254 a votación. **SECRETARIA:** con su venía señor alcalde, se somete a votación el  
255 punto seis, compañeros concejales, alcalde, si su voto es afirmativo para  
256 aprobar el acta referida pueden alzar la mano. Procedo a consignar los votos:  
257 Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: a favor. Concejales Patricio Naula: a favor.  
258 Concejales Oscar Patiño Mendieta: a favor. Concejales Denisse Muzha: a favor.  
259 Concejales Salustino Ramón: (salvo mi voto por no estar presente en esa sesión).  
260 Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor. Con 5 votos a favor, 4 de 5  
261 concejales y uno del señor alcalde, el honorable concejo municipal, aprueba el  
262 acta con el voto de la mayoría absoluta. **ALCALDE:** sigamos por favor.  
263 **SECRETARIA PUNTO SIETE:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 010-2025 de  
264 la Sesión Ordinaria del concejo Municipal del cantón Oña, celebrada el día lunes  
265 19 de mayo de 2025. **ALCALDE:** si no hay observaciones, someta a votación.  
266 **SECRETARIA:** con su venía señor alcalde, se somete a votación el punto siete,  
267 compañeros concejales, alcalde, si su voto es afirmativo para aprobar el acta  
268 referida pueden alzar la mano. Procedo a consignar los votos: Vicealcaldesa  
269 Abg. Lorgia Morales: a favor. Concejales Patricio Naula: a favor. Concejales Oscar  
270 Patiño Mendieta: a favor. Concejales Denisse Muzha: a favor. Concejales  
271 Salustino: a favor. Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor. Con 6 votos a  
272 favor, 5 de 5 concejales y uno del señor alcalde el honorable concejo aprueba  
273 el acta de forma unánime. **ALCALDE:** sigamos por favor. **SECRETARIA OCHO:**  
274 Clausura de la sesión. **ALCALDE:** se clausura la sesión. **SECRETARIA:** siendo  
275 las 10:27, queda clausurada la sesión.

Atentamente,

Lic. Eddy Erráez Donaula  
Alcalde del cantón Oña

Abg. Ruth Yanza Bueno.  
Secretaria General y de Concejo  
Municipal.

Oña  
MARAVILLA  
DEL MUNDO 